



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
COMITÉ ELECTORAL UMSA
ELECCIONES RECTORALES GESTIÓN 2016 -2019



La Paz, 07 de noviembre de 2016
COM.ELECT.ELEC.RECT. N° 081/2016

Señores
DECANOS DE LAS DIFERENTES FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
Presente

Ref.: INSTRUYE Y COMUNICA.

De nuestra consideración:

El Comité Electoral a mi cargo instruye a las diferentes Decanaturas de nuestra Superior Casa de Estudios que sea establecido que los Docentes Extraordinarios (INVITADOS E INTERINOS) de la gestión 2016, podrán participar del Acto Electoral, siempre y cuando cuenten con las papeletas de febrero a octubre del presente año, esto evidenciará la regularidad ininterrumpida, así como la antigüedad requerida para emitir su voto; siendo sus despachos los encargados de emitir la lista de los docentes habilitados para el referido acto electoral.

Sin otro en particular, saludamos a ustedes atentamente.

COMITÉ ELECTORAL.


Dr. José Antonio Raúl Bravo Barrera
PRESIDENTE
COMITÉ ELECTORAL UMSA
RECTOR (A) VICERRECTOR (A)
2016 - 2019


Univ. Oscar Javier Vildozo Arroyo
VICEPRESIDENTE
COMITÉ ELECTORAL UMSA
RECTOR (A) VICERRECTOR (A)
2016 - 2019

c.c. Archivo.
Personal Docente.
mrl.




Abog. D/A.E.N. Carlos Alberto Vaccaro Nuñez
ABOGADO
R.P.A. N° 4777355 CAVN